AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE INFORMACIÓN PERSONAL MEDIANTE LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE DATOS

Datos del hijo o hija de la persona solicitante[1]			
DNI/NIE		Nombre	
Apellido 1		Apellido 2	

AUTORIZO a la Dirección General competente en materia de Función Pública a que consulte los datos o recabe los siguientes datos y documentos para la tramitación de la **solicitud de ayuda para estudios del personal al servicio de la Administración de la CAIB y de sus hijos o hijas**: *consulta de nacimiento, nivel de renta, importes de prestación de desempleo percibidos en un período, condición de becado o becada, consulta de un período de vida laboral.*

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, le informamos del tratamiento de datos personales .

a) **Finalidad del tratamiento y base jurídica:** gestión de los recursos humanos al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, de acuerdo con el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la comunidad autónoma de las Illes Balears y artículos 6.1 *b* y *c* del Reglamento General de Protección de Datos.

b) **Responsable del tratamiento:** Dirección General competente en materia de Función Pública.

c) **Plazo de conservación de los datos:** los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la cual se recogieron y para determinar las posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los mismos. Es de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos se conservarán de acuerdo con lo previsto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, general tributaria.

d) **Existencia de decisiones automatizadas: e**l tratamiento de los datos debe posibilitar la resolución de reclamaciones o consultas de forma automatizada. No está prevista la realización de perfiles.

e) **Cesión de datos a terceros países:** no están previstas cesiones de datos a terceros países.

f) **Ejercicio de los derechos y reclamaciones:** la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer los derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (e, incluso, de retirar el consentimiento, en su caso, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento "Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales", previsto en la Sede electrónica de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (www.caib.es).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la "Reclamación de tutela de derechos" ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears tiene la sede en la Consejería de Presidencia, Función Pública e Igualdad (paseo de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es.

_____ , _____ de _____ de 20 _____ **[Rúbrica del hijo o hija]**

(Localidad, fecha y firma)

INSTRUCCIONES

Escriba preferentemente en mayúsculas.

1. Nombre y apellidos del hijo o hija, de la persona solicitante, que autoriza a la consulta de datos.